



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

A N U N C I O

**SUBVENCIÓN DIRECTA EXCYL/19/VA/0002
CONCEDIDA AL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA
POR EL PRESIDENTE DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE
CASTILLA Y LEÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE
UN PEÓN ESPECIALISTA DE OBRAS Y SERVICIOS
Y UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO
A JORNADA COMPLETA DURANTE 180 DÍAS.**

**(Resolución de 10 de mayo de 2019, del Presidente del Servicio
Público de Empleo de Castilla y León)**

Requisitos de la contratación:

Personas desempleadas e inscritas, como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de empleo de Castilla y León, que sean beneficiarias de la renta garantizada de ciudadanía.

La preselección de los trabajadores la realizará la Oficina de Empleo correspondiente, según oferta de empleo presentada por el Ayuntamiento el miércoles día 5 de junio. La Oficina de empleo enviará al menos a cinco candidatos al Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, para la selección del perfil más idóneo a los puestos de Peón Especialista y Auxiliar Administrativo a desempeñar.

Arroyo de la Encomienda a 5 de junio de 2019